

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE PLAZA MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO (art. 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO:

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
ESAFE-UAV/23	1	M2	INVESTIGACIÓN

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 1 plaza del Grupo Profesional M2, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

COD. PLAZA SOLICITADA	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NO HAY ASPIRANTES ADMITIDOS				

ASPIRANTES EXCLUIDOS

COD. PLAZA SOLICITADA	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSION
ESAFE-UAV/23	***9034**	CUBLIER	MARTÍNEZ	AYMAR	-NO PRESENTAR EL CURRICULUM VITAE. -NO PRESENTAR LA RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE LA TITULACIÓN.

Los posibles aspirantes omitidos y excluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá presentarse en el registro electrónico <https://sede.administracion.gob.es/> y se podrá adelantar via correo electrónico a la siguiente dirección: personallaboral@inta.es



SECRETARÍA GENERAL
Departamento de Recursos
Humanos
Área de Gestión de Personal
Servicio de Personal Laboral

El ejercicio práctico de la oposición se celebrará el día **29 de mayo de 2023** a las **09:30 horas** en la sala de reuniones de la primera planta del edificio B_14 en Torrejón de Ardoz, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.